



La Opinión,

AÑO III.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 254.

Gijon 20 de Noviembre de 1879.

El Puerto del Musel

es el verdadero puerto de Asturias

POR

Don Roman Oriol,

Ingeniero de Minas.

II.

LA CUESTION DE ANTECEDENTES.

(Continuacion.)

A fines del pasado siglo era, pues, perfectamente reconocida la conveniencia y necesidad de construir un gran puerto en «El Musel.»

Vengamos ya á tiempos mas cercanos para ver si no hay fundamento bastante para asegurar que su emplazamiento es el mejor de toda la costa.

En el reglamento para la ejecucion de la ley de Puertos de 30 de Enero de 1852, se clasificó entre los de interés general, uno de refugio en la costa de Asturias.

En 1854 se mandó formar el proyecto de un puerto en Luanco, haciendo un estudio comparativo entre dicho puerto y el de Gijon, y en 30 de Julio de 1860 fué decretada la ampliacion de dicho estudio, disponiéndose que se hiciera extensivo á toda la costa de Asturias, y resultado de todo fué, no precisamente lo que dice el folleto de «El Comercio,» sino la Real orden de 10 de Marzo de 1863, en la cual se determina que «el emplazamiento del puerto de refugio en la costa de Asturias sea en el sitio denominado El Musel en la rada de Gijon.» ¿Por qué se habrá olvidado de este antecedente tan importante quien nos tacha de desconocedores del asunto?

Véase ahora si despues de conocer las citadas disposiciones de la Superioridad, despues de recordar los prolijos detalles de los estudios practicados por el Ingeniero jefe de Caminos, Canales y Puertos á quien se encomendaron, tenemos derecho á afirmar que no hay en la costa de Asturias un emplazamiento mejor que «El Musel» para la construccion del ansiado puerto. Para negarnos este extremo, es preciso tener el valor de negar tambien la veracidad y rectitud, bien probadas, del autor del proyecto del «Musel,» cuando dice en la pag. 66 de su «Memoria:»

«Hemos terminado la discusion que nos propusimos desarrollar para demostrar que «ni un solo punto de la costa» de esta provincia ha dejado de ser examinado, «por lejano que pudiera ser la conexcion que ofreciera con el establecimiento de un puerto de refugio.»

Y cuando dice mas adelante en la pag. 82: «No nos proponemos presentar tan solo el proyecto de puerto mas adecuado á las condiciones de cada paraje, pues no hay que perder de vista que «nuestra investigacion es general» y se refiere al «mejor puerto de la costa.»

Seria preciso tambien negar la suficiencia de la dignisima persona que desempeñaba á la sazón la comandancia marítima de Gijon, á cuyos excelentes consejos é indicaciones hace justicia el Sr. Regueral en la página 6 de su «Memo-

ria;» seria preciso, en fin, aplicar á todas las autoridades y corporaciones que con reconocido celo ilustraron al Gobierno en esta tan debatida cuestion, y cuyos informes decidieron, ó abonaron por lo menos, la publicacion de la Real orden de 1863 antes citada, aplicarles, decimos, las mas severas censuras y la mas tremenda responsabilidad, porque habian apoyado como la mejor solucion posible—sin serlo, segun el folleto de «El Comercio,»—la construccion del «Musel.»

Y no se nos diga que al autor del proyecto se le olvidó estudiar el emplazamiento que hoy se señala para la ampliacion del puerto de Gijon, porque sobre contradecirlo las citas que antes hemos aducido, bastará leer las págs. 121 á 126 de la «Memoria» del Sr. Regueral para convencerse de lo contrario. En ella encontramos el siguiente párrafo que transcribimos íntegro, para que se vea si conociamos los antecedentes del asunto.

«En esta considerable estension (se refiere á la Concha de Gijon, limitada por la línea que une las puntas de Torres y de Santa Catalina), varian notablemente de unos puntos á otros las condiciones de abrigo, de calado y de fondo ó tenedero. Hay en esta, como en todas las ensenadas, una region donde, al paso que la mar está mas abrigada, se encuentra la mayor profundidad, la cual corresponde al espacio comprendido entre la punta de Torres y la del Orreo, así como en la opuesta existen las consiguientes playas que se manifiestan, primero en el Arbeyal, donde los acarrees son de menuda grava, á cuya circunstancia debe sin duda ese playon su nombre, y luego en el arenal que llena todo el espacio comprendido entre la punta de Coruña y la dársena actual de Gijon. Las líneas de sonda dirigidas paralelamente al diámetro, que antes hemos fijado, dan constantemente el mismo resultado, que corrobora cuanto dejamos espuesto. A corta distancia de la costa de Torres se hallan las mayores profundidades, que luego van decreciendo insensiblemente hasta volver á ocuparse en las playas de Gijon. Si se considera la línea dirigida del modo indicado por Peña-Lladra, se observa que á 100 metros de distancia de la costa se alcanza una profundidad de 8 metros en bajamar de mareas vivas, la cual no se encuentra «ni á 400 metros» de la costa opuesta.

«Claramente se desprende de lo que vamos manifestando, que el punto donde «en la Concha de Gijon» podrá establecerse la construccion que nos ocupa, es «en la parte Oeste» de la misma y en la proximidad del cabo de Torres, pues que «solamente allí» pueden encontrarse las condiciones convenientes para el fondeo y cómoda estancia de los buques. En esta costa es donde, efectivamente, se encuentra el fondeadero del «Musel.»

«Creemos que estos antecedentes justifican plenamente nuestra mencionada aseveracion; pero aun podemos presentar algunos mas.

«El Sr. D. Pedro Riudavets, autor del «Derrotero» de la costa de Cantabria, escribia en 2 de Mayo de 1863 al señor Regueral, entre otras cosas, lo siguiente:

«Difícil, muy difícil es por cierto elegir localidades para «tamaño» empresa, cuando la naturaleza se presta tan poco; pero la necesidad apremia de dia en dia, y es preciso decidirse á escoger de entre tanto malo lo mejor. Yo creo que «la eleccion de V. tocante á la costa de Asturias es buena...» Los firmantes de Luanco se apoyan tambien, para su defensa, en la descripcion que hago de la Concha de Gijon. En este seno hay verdaderamente «muchos peligros;» pero estos, como digo en la misma, «se hallan cerca del puerto de Gijon» y no en la rada de Torres, que es donde fondean los

buques grandes que no pueden entrar en el actual puerto, y en cuyo sitio hay tenedero firme y buen espacio.»

El Ayuntamiento de Gijon por su parte, asociado de los mayores contribuyentes para mayor acierto, acordó solemnemente en la sesion de 5 de Marzo de 1863 pedir al Gobierno de S. M. que aprobara el proyecto del «Musel» y procediera desde luego á su construccion; y de su notable informe, que lleva la fecha del dia siguiente al del acuerdo, tomamos los siguientes fundamentos:

«El establecimiento del puerto de refugio en «El Musel,» tiene en su abono:

1.º El general asentimiento de los navegantes que frecuentan esta costa, entre los cuales ya en lo antiguo pasaba como máxima corriente el dicho, tan vulgar como espresivo, de que: soplando en la costa vientos fuertes del 3.º y 4.º cuadrante, se hacia forzoso arribar «al Musel ó al Purgatorio.»

2.º El autorizado informe dado en 1772 por el capitán de navio D. Diego Guiral, que calificó al «Musel» como el «mejor fondeadero de la costa» hasta el cabo Ortegal.

3.º El abrigo y salvamento que en esta Concha encontraron la escuadra de Carlos II y un resto de la Invencible de Felipe II, segun nos refiere la historia.

4.º El luminoso «Examen» comparativo que se acompaña, redactado por la Junta encargada de promover las obras del puerto de refugio en 1855, con el auxilio de aventajados pilotos, conocedores prácticos de la costa.

5.º El derrotero recientemente publicado por la Direccion Hidrográfica en 1860, en el que se señala la ensenada del «Musel» como el «único tenedero firme en toda la costa para navios» y «fragatas,» con vientos del 3.º y 4.º cuadrante.

6.º La contestacion que á los pareceres de los pilotos y prácticos de Candás, Pravia y Luanco dan un gran número de capitanes, pilotos y prácticos de esta poblacion y forasteros, que tambien se acompaña.

7.º La constante y elocuente esperiencia, que desde los tiempos mas remotos se viene observando de infinidad de buques que, con temporales horribles, corren á buscar á la Concha del «Musel,» con preferencia á todas las de la costa de Asturias, el salvamento de sus tripulaciones é intereses, sin que haya memoria, y sobre esto llamamos la atencion de la Superioridad, de naufragio alguno «al abordar,» no el actual puerto, «sino El Musel,» esto es, la localidad marítima objeto de la competencia.

Y 8.º El razonado y concienzudo estudio comparativo, hecho de orden superior por el Ingeniero D. Salustio G. Regueral, que se halla ya robustecido con el competente informe de la Junta superior facultativa de Marina, y próximo á recibir el que formule la de Caminos, Canales y Puertos.»

Lo dicho cuando se discutia este excelente proyecto, se ha confirmado plenamente hoy con motivo de la informacion abierta por el señor Conde de Toreno. Y aqui cumple á nuestro propósito consignar que los vaticinios del ilustre Jovellanos sobre el interés que toda la provincia tiene en la construccion del «Musel,» se han visto por fin realizados, pues han pedido con empeño dicha urgente construccion los Ayuntamientos de Oviedo, Lena, Mieres, Aller, Quirós, Langreo, San Martin del Rey Aurelio y Siero, las Ligas de contribuyentes de Gijon y de Oviedo y gran número de vecinos é industriales de diferentes centros de importancia.

Véase, despues de esto, si no tenemos derecho á consignar con toda la fuerza que nos prestan tan unánimes y respetables opiniones, lo que ya en otra ocasion dijimos:

«Que no hay en toda la costa de Asturias otro punto que se pueda comparar al emplazamiento del Musel.»

«Que el puerto del Musel es el verdadero puerto de Asturias.»

(Se continuará.)

ECOS DE MADRID.

¿Quieren los lectores un «facsimile» de Madrid?

Nada mas fácil. Se coloca uno en la calle de Alcalá, en la esquina del café Suizo, y con solo coger al vuelo las frases sueltas de los que pasan, se obtiene la fotografía mas exacta de la villa y corte.

De dos á cuatro de la tarde, el sol convida, la temperatura nada tiene que envidiar estos dias á la de Valencia ó Niza; la pared es sólida y puede sostener á los infinitos desocupados que allí se van á ver como bajan al Congreso los padres de la patria y al parque de Madrid las hijas de Eva.

Mucho oído: yo reproduciré las frases; que el lector las comente.

—Pues sí, se ha descompuesto la velada del Ateneo.

—Pero ¿por qué?

—Porque Castelar no quiere hablar ante «paganos.»

—Hace muy bien.....

—Le digo á V. que hoy hay carreras mas lucrativas que las que se estudian en la Universidad.

—¿Las especiales?

—No señor.... las de caballos. Un amigo mio ha ganado en los tres dias últimos, quince mil reales.

—¿En premios?

—No, en apuestas.

—Y, sin embargo, el «Trovador» perdió.

—Porque se desvió de la pista.

—¿Qué raro! Aquí suele ganar quien se desvia..... y sin embargo, ese caballo.....

—¿Ahí verá V!

—¿Quiere V. explicarme qué beneficio alcanza la cria caballar con que haya caballos que corran mucho?

—La cria caballar ninguno; pero los que tengan que escapar á uña de caballo... figúrese V!

—¿Y ha quedado arruinado?

—Por completo.

—¿Pero cómo fué eso?

—Muy sencillo: salió fiador de un amigo, éste no cumplió, y ahora le obligan á pagar.

—¿Pobre Bermejo... un escritor tan laborioso...!

—Fie V. á los amigos.

—La funcion fué amenísima.

—¿Es posible que los aficionados...?

—¿Yo lo creo...! Interpretaron perfectamente la comedia de Camprdon «Asirse de un cabello,» y la de Vital Aza «Con la música á otra parte.»

—¿Y la Hijosa, qué tal?

—Encantadora! Da una leccion á las mujeres hasta allí. Todas han aprendido á decir como ella... ¡Caballero! y manejando esa palabra son irresistibles.

—Buena falta les hace: ya habrá V. visto en el último censo que hay 16 mil mujeres mas que hombres.

—¿En efecto! ¿Pero la sociedad dramática «Alonso Ercilla,» dejó el pabellon bien puesto?

—Todos sus socios, y su jóven presidente D. Bernabé Morcillo, se lucieron.

Ha sido el primer baile aristocrático de la temporada.

—¿Cuál, el de los Barones del Castillo de Chivel?

—Sí.

—¿Y qué tal su nuevo palacio?

—Arte, buen gusto... una joyita!

—En efecto es muy bella.

—Y reúne á la belleza talento y discrecion.

—Y él, ¿qué tal?

—Muy simpático.

—¿Es agregado de embajada?

—Y será un diplomático completo.

—Voy, voy á dar la enhorabuena á los marqueses de Valdeiglesias, felices padres de la desposada.

—¿Y dices que es...?

—Sublime, como todo lo suyo.

—¿Se titula «Mar sin orillas?»

—Si, ahora mismo acaba la lectura... el efecto que ha producido en los actores ha sido grande.

—¿Lo hará Vico?

—No, Calvo.

—Un nuevo triunfo para Echegaray.

—¿Quién lo duda!

—¿Es ingeniosa la idea!

—¿Española de pura raza: dar un concierto los que andan siempre desconcertados!

—Pero habrá un gran banquete.

—¡Bravo!

—¿Y una medalla conmemorativa!

—¡Bravisimo!

—Que la costeará Santa Ana, el rico propietario de la «Correspondencia.»

—¿Archi-bravisimo!

—No lo duden ustedes, la prensa española obsequiará cumplidamente á los representantes de la estrangera.

—¿Gran dia!

—¿Quién lo duda? ¡ocho toros!

—Y cada cual de una casta.

—¿Y buenas todas!

—Yo no fulto.

—Ni yo.

—Y eso que los revendedores....

—Aunque me cueste un ojo de la cara, voy el domingo á la corrida que ha organizado la Diputacion.

—¿Y quién vendrá si sucede eso?

—Vaya V. á saber.

—Lo lógico seria...

—Pues todo sucederá menos eso.

—¿Por qué?

—Porque es lo lógico.

—Dos milloncejos.

—¿Hola!

—El Ayuntamiento es muy rumboso.

—¿Y habrá corridas de toros?

—Dos nada menos.

—¿Con caballeros..?

—No: esta vez ha sido necesario hacer economías.

—Tres dias de diversion... iluminaciones, músicas, bailes, funciones teatrales, auxilios á la aplicacion, dotes á las muchachas casaderas, limosnas á los pobres... y luego trenes baratos... la mar de forasteros...!

—Bien... ¿y cuándo es la boda?

—Dicen que el 28.

—Dios los haga felices.

—¿Y al país tambien!

Los anteriores cabos sueltos y otros que omito, dan una idea de lo que Madrid pensaba y hacia el viernes por la tarde.

Poco despues surgió una preocupacion.

Telégramas de Cuba anunciaban una nueva rebelion... El Gobierno fué interpelado en el Congreso.

—¿Pero señor, no ganamos para sustos! decía la gente.

—¿Cuidado con la tal Cubita!

—Aquí por arreglarla y darle gusto están á punto de reunir los mejores amigos; y ella sin esperar se lanza al campo.

—¿Bah! eso no será nada!

Pero nos acostamos con esa pesadilla.

Amanece el sábado, y los aficionados á los toros, al ver la cara al dia, se ponen furiosos.

Ha llovido toda la noche y promete el agua continuar rociando á los madrileños.

¡Oh desesperacion!

Se han estrenado con buen éxito tres piezas en un acto, á saber: «Hija única,» «Los dineros del sacristan» y la «Peluca.»

La Zarzuela regaló anoche á sus abonados el «Pañuelo de yerbas,» que les habia ofrecido.

Resultó gracioso, aunque algo verde; pero de todos modos de poco abrigo.

Una señora setentona y apergaminada, pero muy emperregilada y compuesta, ocupa una butaca en el teatro Real y estiende en torno suyo un perfume delicioso.

—¿Qué prevision la de esa mujer, exclama al verla un socio del Veloz-Club: se ha embalsamado en vida!

Julio Nombela.

16 de Noviembre de 1879.

VARIEDADES.

EL PODER DE CUPIDO.

«Amor, que la inspiraste el dulce intento
De pagar mi pasion constante y fina,
La poderosa mano ni un momento
Levantes de tal obra, que es divina.»

ARRIAZA.

I.

Hermosa cual ninguna, ante mis ojos
Encontré la mujer que habia soñado;
Y loco ya, y de amor desesperado,
Ciego ante ella me postré de hinojos.

Yo la dije lo mucho que la amaba,
Lo mucho que por ella yo sufría;
Que su eterno desden me atormentaba,
Sin lograr olvidarla un solo dia.

Que contento, por ella yo daría
La vida, que há tiempo sufre el alma.
Mas ella contestó con mucha calma:
—«No se moleste usted; es tontería.»

II.

Seguí siempre constante su camino,
Su sombra fui, do quier yo la veía:
Sufriendo los rigores del destino
Luchaba en vano la esperanza mia.

Mas Cupido, cansado de mi ruego,
A la hermosa mujer que es mi tesoro,
La hizo pronunciar un «yo te quiero;»
Mientras yo repetía: yo, te adoro...

M. Palacios y Suarez.

REMITIDO.

Sr. Director de LA OPINION.

Oviedo y Noviembre 14 de 1879.

Muy Sr. nuestro: le ruegan y esperan de su amabilidad inserte en el periódico que tan dignamente dirige, los adjuntos estado y comunicado que acompañamos.

Le anticipan por ello las gracias, y se ofrecen de V. afectísimos ss. Q. B. S. M.

LA COMISION.—Amado Bustillo y Rodriguez, Atanasio Palacios Valdés, Santiago de la Escalera y Amblard, Antonio Cienfuegos, Enrique Flores, Felipe Polo, Benigno Bances, C. Llano, Fernando Regueral, Oliverio Martinez.

En nuestro deseo de allegar recursos con que prestar siquiera un pequeño alivio á las víctimas de las inundaciones de las provincias de Levante, llevamos á cabo la idea de dar en Gijon una funcion lirica, como medio apropiado para aquel objeto; estamos por tanto en el deber, que con gusto cumplimos, de hacer saber el resultado obtenido, y de dar pública muestra de gratitud y reconocimiento á cuantos han contribuido á la realizacion beneficosa de nuestro pensamiento.

Con el estado adjunto de ingresos y gastos, satisfacemos el deber primero. En cuanto al segundo, debemos manifestar que, tanto la autoridad local como la prensa, los dueños del teatro de los Campos Elíseos, la Empresa del gas, el Casino, y en general el pueblo de Gijon, nos han prestado todos los medios que estaban á su alcance; dámosles, pues, nuestras mas sinceras gracias, y las damos tambien al señor Gobernador Civil de la provincia; á las autoridades todas, y á los Sres. Quintana, Vildósola, Morales y Martinez, quienes favoreciéndonos con su valiosa influencia, contribuyeron á la facilidad y mejor éxito de nuestro propósito.

Al mismo tiempo esperamos de los periódicos que han publicado equivocadas noticias referentes á la citada funcion, las rectificarán en vista del estado que damos al público, cuyos datos, todos ellos comprobaremos gustosos á quien lo deseare.

En el desempeño de la mision que nos impusimos, hemos encontrado casi siempre voluntades favorables y concurso decidido; sin ellos no hubiéramos podido realizarla. ¡Ojalá que el fruto de nuestro trabajo y del de los demás, hubiera sido tan grande como nuestros deseos!

LA COMISION.

Funcion lirica dada en Gijon el dia 5 del corriente por la Comision Universitaria de Oviedo á beneficio de las provincias inundadas.

Estado demostrativo de ingresos y gastos.

INGRESOS.		Reales. Cts.
Producto total de las localidades espendidas.	5.400	
GASTOS.		
Abonado á la Compañia de ópera por su diario.	1.400	
Idem por estancia de la misma en la fonda del Comercio.	574	
Idem á la orquesta por su diario, descontando el sueldo de D. Teodoro Cuesta y el Sr. Santa Marina, que no quisieron cobrar, y 2 músicos que no asistieron.	256	
Idem por estancia de la orquesta en la fonda de Ramona Vega.	294	
Idem á D. Romualdo Blanco, segun su cuenta por gastos de teatro.	515	
Idem al conserje del Casino por la conduccion del piano que prestó dicha Sociedad.	100	
Idem al Sr. Escotet, de Oviedo, por estancia de 4 personas que fueron al servicio de la Compañia.	56	
Idem por 5 billetes de 1.ª, 10 de 2.ª y 6 de 3.ª clase, de ida y vuelta, empleados en personal de la Compañia y orquesta, que no fueron incluidos en el pase general concedido gratis por la Empresa.	560	
Idem por el impuesto del Estado en los billetes del Ferro-carril correspondiente á los 47, comprendidos en el pase general, para la Compañia y orquesta ida y vuelta.	164,80	
Idem al mozo Gonzalo Martínez, por múltiples servicios prestados durante 4 dias.	120	
Idem al avisador de la Compañia, Saldaña.	8	
Idem al encargado del archivo de la música.	8	
Idem al peluquero de la Compañia.	30	
Idem por velas para el servicio de las habitaciones de los actores.	32	
Idem por carros para la conduccion de los equipajes en Gijon.	40	
Idem por lo mismo en Oviedo.	35	
Idem por varias propinas.	9	
Idem por coches de ida y vuelta en Oviedo, por lo mismo en Gijon, y por ida y vuelta á los Campos Eliseos de la Compañia.	548	
Suman los gastos.	4.549,80	
é importando los ingresos, segun queda espresado.	5.400	
Resulta de beneficio líquido la cantidad de Rs. vn.	850,20	

NOTA.—Los gastos de la Comision en esa, fueron pagados por ella, de ninguna manera de los fondos de la funcion.

GACETILLA.

—La sociedad «La Armonia» celebró en la noche del último domingo, la reunion de confianza que tenia anunciada, y en ella se puso en escena el juguete cómico *El ideal de la niña* y el episodio histórico titulado *El Alcalde de Mostoles*, que fueron desempeñados con bastante acierto por los señores aficionados que forman parte de dicha sociedad, habiéndose distinguido el joven Prada en su difícil papel de Alcalde y el Sr. Gonzalo de la Riva, en el que tenia á su cargo. Damosles la enhorabuena por sus progresos en el arte de Talia.

—Tambien en el próximo sábado dará una funcion en nuestro teatro de Jovellanos la sociedad «La Constancia», cuyo programa es el siguiente:
1.ª Sinfonia.—2.ª El precioso y popular drama en tres actos y en verso, titulado: *El reloj de San Plácido*.—Y 3.ª el paso que pasó en el siglo XVII, en un acto y en verso nominado *El loco de la guardilla*.

—La reunion del Casino en el mismo domingo, tambien se celebró con animacion y entusiasmo; pero no hubo juegos de manos, ni concierto musical, ni juegos de prendas, ni suertes de prestidigitacion, ni lectura de poesias; allí todo se reduce á bailar un dia y otro dia. Pues señor, que bailen.

—Victima de una larga y penosa enfermedad, falleció en esta poblacion el dia 16 del actual, D.ª Cándida Campa de Riera.

Acompañamos en el sentimiento á su apreciable familia, por tan irreparable pérdida.

—«La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada» acaba de enriquecerse con un libro más, y es el 20 de los volúmenes que lleva publicados, cuyo titulo es «Manual del Conductor de Máquinas Tipográficas», tomo II, por el distinguido tipógrafo D. Luciano Monet, ex-regente de la Imprenta de J. Claye, en Paris, encargado actualmente de la impresion de la «Ilustracion Española y Americana.»

Si gran interés tenia el tomo primero por ser la primer obra en su género, y darse el conocimiento de todos los sistemas de máquinas y su montaje, así como el de todos los agentes y aparatos tipográficos, éste le ofrece mucho mayor por referirse á las labores que en cada una de éstas debe efectuarse, tanto de los trabajos comunes, como de los de ilustraciones y colores, siendo, por consiguiente, un libro

verdaderamente útil y necesario para todos los impresores. Para juzgar de la importancia de este libro, creemos sea suficiente el extracto del indice con las materias que trata, que es el siguiente:

Arreglo sobre las máquinas en blanco de toda clase de trabajos.

Idem sobre las de retiracion.

Impresion sobre clichés, obras ilustradas y colores.

Idem de los grabados.—Perspectiva y Cupés de grupo, paisaje, retrato, etc.

Explicaciones complementarias.

Llamámos nuevamente la atencion de nuestros lectores, sobre la utilidad de estos libros, que á lo económico de su precio, reunen la circunstancia de estar escritos por las personas mas competentes del pais en todos los ramos del saber humano.

La forma es igual á la de todos los libros de la «Biblioteca», y consta de un tomo de 196 páginas en 8.º, papel especial, clara impresion, con una magnífica lámina en pliego, completandolo una caprichosa cubierta al cromo.

Suscribiéndose á la «Biblioteca», cada volumen cuesta cuatro reales y los tomos sueltos se venden á seis en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.

—Se ha publicado el número 23 del «Semanao Familiar Pintoresco», que con tanta aceptacion se publica en Barcelona.

Hé aquí el sumario:

Estudios sobre la India inglesa, por Alfredo de Brehat.—Usos y costumbres del Universo. La Boda en Bretaña, por Julio Nombela.—El «Tsu-kin-Tching.» (Palacio del Emperador de la China en Pekin).—Los gitanos en la India.—«Jardineria de salon»: Jardin de balcon y ventana. Situacion de los balcones. El balcon al Este. El balcon al Oeste. El balcon al Sud.—Ana Severin, por Mad. Craven.—«Historia Natural»: Nuestros amigos y nuestros enemigos, por Arturo Mangin.

Grabados: Palacio en Vellore. Un cipayo. Palacio del Emperador de la China en Pekin. Aligadores ó caimanes de América.

Cada número cuesta un real. La Administracion, Lauria, 82. Barcelona, remite prospectos.

—La importante publicacion artistica «Cronica de la Música» que no contenta con dar á sus abonados la revista semanal de todo cuanto ocurre en el mundo musical, y ocho páginas cada ocho dias de su Biblioteca selecta de música, promueve certámenes para premiar composiciones y coadyuvar al desarrollo del arte, ha recibido ya nueve obras musicales para el primer certamen que ha anunciado, y que se ha de celebrar en el mes próximo.

La importancia de esta publicacion y el acierto con que llena la mision que se ha impuesto, se revela en los sumarios de sus números. El del número 60, que acaba de ver la luz, es el siguiente:

Texto: I. «Corona contra corona», drama lírico en tres actos, letra de D. Calixto Navarro, música de D. Tomás Breton. Las ejecuciones del teatro de la Zarzuela. II. Nuestra música. La opinion de la prensa extranjera sobre la música española.—III. audiciones y conciertos. El festival de Gounod en Amberes. La Sociedad de conciertos de Puerto-Rico. Concierto de Esmeralda Cervantes.—IV. Los teatros líricos. La ropa sucia del teatro Real. Fracaso del tenor Gazul en la «Sonámbula.» «Roberto el diablo» y su ejecucion. Los peligros de las supresiones. Tamberlick y Jimenez en Málaga. Los teatros líricos extranjeros.—V. Las obras nuevas. «La siesta de la señorita», melodía americana de Fumi. Las obras que se preparan.—VI. «Guido et Ginevra», ópera en cinco actos, de Herlevy. Apertura del teatro de la Opera popular en Paris. VII. Los teatros de verso. Tres fracasos y dos éxitos en la semana. VIII. Murmuraciones. El Conservatorio de Madrid. El Saturno de los editores. El colmo de la coqueteria. El tumor de Gazul. Los pechos privilegiados.—IX. Noticias varias. La llegada de Lasalle y la próxima marcha de Faccio. En busca de un Mehistófeles. ¿Quién es Ortisi? Otras noticias. Brindis en verso. X. Anuncios. Operas completas para piano, á seis reales.

Música: I. A la memoria de una reina, «Recuerdo triste», nocturno para piano, por D. Nicolás Alonso Ruiz (seis páginas).—II. «Ausencia», melodía para canto y piano, por don Ignacio Ovejero (dos páginas).

ERRATA.—En el artículo de fondo del número anterior, se ha cometido una, que no habrá pasado desapercibida para nuestros lectores.

En la plana 2.ª, columna 3.ª, párrafo 9.º, donde dice «diseños», léase «dueños.»

SECCION JUDICIAL.

DON SEGISMUNDO GARCIA BORRON,
Juez de primera instancia de la villa de Gijon y su partido.

Por el presente edicto, se citan, llaman y emplazan, á todos los que se consideren herederos del finado D. Ramon Garcia Barrosa, para que dentro del término de veinte dias, á contar desde su insercion en el *Boletin Oficial* de la provincia, comparezcan en este Juzgado á usar del derecho de que se crean asistidos en autos ejecutivos que contra el mismo penden, promovi-

dos por el Procurador D. José Fernandez Braba, á nombre de D. Faustino Cosío Argüelles, sobre pago de pesetas.

Dado en Gijon á 8 de Noviembre de 1879.—Segismundo Garcia Borron.—P. M. de S. S.ª, Tomás Guisasola y Ovies.

ANUNCIOS.

La Fundicion LA BEGOÑESA,
de los Sres. Julio Kessler y Comp.ª

se traslada con toda su maquinaria y demás enseres á la fábrica que está construyendo en un terreno comprendido entre la calle del Carmen, calle de la Rueda y terrenos del Ferro-carril de Langreo.

Hay existencias para atender á sus parroquianos, durante la construccion de la nueva fábrica.

LA COMPAÑIA F.
«SINGER»
de Nueva York,



LA COMPAÑIA
«SINGER»

HA OBTENIDO
los principales premios
en todas las
EXPOSICIONES
de Europa y América
por la perfeccion y
escelescente calidad
de
sus célebres
máquinas para coser.

SINGER. Gijon, S. Bernardo, 70.

ha resuelto el problema
DANDO SUS
legítimas máquinas
para coser á
10 R.ª SEMANALES,
sin aumento ni
entrada,
SOLO 10 REALES
al llevar la máquina.
Al contado,
10 por 100 de rebaja

Visitad su establecimiento, único de este ramo, en Gijon, San Bernardo, 70, donde hallareis máquinas para familias é industriales, de gran lujo y económicas.

LA COMPAÑIA
Singer
ES LA ÚNICA QUE CONCEDE
UNA GARANTÍA.
INCONCEBIBLE
y enseñanza gratis á domicilio, sin limite de lecciones.

Hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.

Pedid catálogos ilustrados á la Compañia F. «Singer» Gijon, S. Bernardo, 70.

NOVEDADES.
CUATRO CANTONES.

SE RECIBIERON

Franelas en todas clases y precios.
Lanas de novedad para vestidos.
Terciopelos, panas, veludillos en todos colores y precios.
Lencerías, retortas, lienzos y mantelerías.
Especialidad en abrigos hechos para señoras.
Lanas, sedas, felpillas, estambres, oro, lentejuelas y cuantos artículos sean necesarios para bordar.
Mantas y capuchas en negro y en colores.
Ropa blanca, guantes, alfombras, pañuelos, corsés y percales.
Adornos, cintas y botones de todas clases.
Medias, calcetines, camisetas y calzoncillos en lana y algodón.

Venta de una casa en Oviedo,
en la calle de Cimadevilla.

A voluntad de su dueño, se vende la del núm. 23 nuevamente reedificada; consta de un gran almacén de planta baja, piso principal, segundo, tercero y guardillas; tiene su entrada principal por la calle Altamirano, núm. 5, y además contiguo á esta hay otro almacén de planta baja con tres huecos de fachada, donde se halla un comercio de modas.

La venta tendrá lugar el 16 de Noviembre próximo, á las doce del dia, ante el Notario D. José Fernandez la Muria, donde se hallan los títulos de propiedad, pliego de condiciones, tipo de la tasacion, y durante este tiempo se admiten proposiciones.



LINEA DE VAPORES DE OLANO, LARRINAGA Y C.^a

PARA LA HABANA.

Saldrá del puerto de la Coruña el 4 de Diciembre de 1879 el magnífico y de gran porte vapor

EMILIANO.

Admite carga á flete y pasajeros en sus elegantes, cómodas y espaciosas cámaras.

Precios del pasaje desde Gijon hasta la Habana.

1. ^a cámara Rvn.	2.560
2. ^a " " "	1.660
3. ^a " " "	700

Los pasajeros serán conducidos á la Coruña por cuenta de la Empresa, para lo cual deberán hallarse en Gijon el día 1.^o de Diciembre precisamente.

Esta línea, que posee los vapores mas grandes de toda España, acreditadísima en la carrera de FILIPINAS, ofrece á los pasajeros de las tres clases, además de un trato esmeradísimo, comidas abundantes, variadas y selectas, con vino y pan fresco en todas ellas, y asistencia médica inmejorable y gratuita.

Los pasajeros que por causa justificada tuviesen que suspender su viaje, podrán rehabilitar su billete para otra expedición.

Precios de la carga desde Gijon hasta la Habana.

Conservas y otra carga de peso.....	17,90	quintal cast. ^o	10	por	400
Castañas.....	22,90	id. id.			de capa y 17
Manteca.....	17,90	id. id.			rs. los 1000
Sidra.....	9,37	la caja.			kilogramos.

Abarrotes y encargos á precios convencionales y económicos.

Agentes generales en Asturias, Sres. Velasco y Compañía, Gijon.

Compañía Anglo-Americana.

En DOCE DIAS de Coruña á la Habana.

Servicio quincenal entre la Península y Habana y New-Orleans.

Los días 17 y de Noviembre y 2 de Diciembre, saldrán de la Coruña con destino á dichos puertos, los muy sólidos y acreditados vapores

BROOKLIN,
BORUSSIA
Y
TEXAS.

De 4.500 toneladas; el mayor buque del mundo despues del Leviatan.

Se ofrece y garantiza á los Sres. pasajeros el esmerado trato acreditado, bajo las bases que figuran al pié.

1. ^a cámara Rs.	2.560
2. ^a cámara " "	1.560
3. ^a cámara " "	700

La carga que se presente será colocada en las bodegas en sitio preferente.

BASES QUE SE CITAN.

Comidas abundantes y variadas.—Literas independientes y aseadas.—Pan fresco y vino.—Baños á placer.—Mangueras que refresquen los sollados.—Médico y medicinas gratis. Para mas detalles dirigirse á

Buenaventura Barbachano,
Agente general en la provincia.

LANA SUPERIOR
de los páramos de Castilla.

Se vende en la Puerta de la Villa, núm. 90, á 114 reales arroba.

LA FUNERARIA.
Nueva empresa de carruajes fúnebres
de J. Muñiz y Riera.

GIJON,

Morales, 39. — S. Bernardo, 13.



Esta casa, que hace diez y seis años se viene ocupando de la construcción de ataúdes, facilitándolos desde aquella fecha á precios sumamente módicos, no ha omitido sacrificio alguno, para establecer este servicio á la altura de las principales poblaciones, compitiendo en lujo y economía con las primeras de su clase.

LAS PRIMERAS EN ESTA PROVINCIA.

Elegantes ataúdes en maderas finas, como son: caoba, erable, nogal, roble, palo santo, ébano y otras. Gran variedad, á precios sumamente económicos, forradas de percalina, percial, bayeta, franela, paño, veludillo, terciopelo, moaré, plateado y otros géneros, adornadas de galon dorado y cinta, desde 20 rs. para cuerpos mayores, y desde 6 rs. para niños.

Hay ataúdes de zinc para embalsamamientos.

NOTA.—A fin de evitar á las familias la menor molestia, se reciben encargos de todo lo concerniente á las defunciones. Se remiten ataúdes á cualquier punto de la provincia, avisando por telegrafo.

Compañía General Trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Admiten pasaje y carga para todas las Américas.

Precios para la Habana.

Desde Santander (dos salidas al mes).

1.^a cámara Rv. 2.800.—2.^a id. Rv. 1.000.—3.^a Rv. 700.

Para Habana, Santiago de Cuba, Puerto-Rico y Mayaguez, por billete de cámara ida y vuelta 25 por 100 de rebaja.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de los mismos, como por el esmerado trato. Mas detalles, Rastro, 21.—Escritorio

R. A. Alvarez.—Gijon.

Sacos vacíos y cal hidráulica.

En el Comercio de CLAUDIO ALVAREZ Y C.^a, Travesía de la Casilla, núm. 1, se ofrecen, á precios arreglados, tres mil sacos vacíos, recibidos en comision.

Tambien se ofrece cal hidráulica fresca, de Zumaya, á precios equitativos

D. Rafael Valle y Aldabalde, Licenciado en medicina y cirugía, se establece en esta población, y recibe consultas, gratuitas á los pobres, de doce á una de la tarde, y de ocho á nueve de la noche, en su casa, calle Corrida, núm. 21.

Con el 50 por 100 de quebranto, se cede una representación en la Sociedad de vapores «La Gijonesa.» — Informarán, Uria, 13.

VINOS GENEROSOS Y LICORES.

LA ESPECIAL.

JOSE CUERVO,

S. Nicolás, 5 (esquina á la calle Mayor)

MADRID.

Licores extranjeros de la Martinica, todo cuanto se desee.
Licores superiores escarchados id. id. id.
Licores finos escarchados id. id. id.
Licores del país finos superiores id. id. id.
Vinos de Jerez seco superior de 6 á 20 años,
Manzanilla de Sanlúcar.
Malvasia de Málaga
Moscatel de Málaga.
Moscatel de Jerez superior rancio.
Champagne de las mejores marcas conocidas.
Burdeos superior.
Rom Jamaica legitimo.
Cognac fin Champagne.
San Julien y otras mil clases superiores.

La venta es exclusiva por mayor, y se conceptúa como tal, á todo pedido que alcance á 400 rs., no cumplimentando ninguno que no llegue á dicha cantidad.

Para precios y demas condiciones, dirigirse á D. Francisco Puig (Jovellanos 40, Gijon), representante general en esta provincia.

Primera Funeraria en Gijon,

de Feliciano Rodriguez,

Moros, 44.

Gran surtido de cajas mortuorias de todas clases, forradas de percalina con adornos de cinta blanca ó amarilla, para cuerpos mayores, desde 24 reales en adelante, y para niños desde 8 reales. Las hay de diferentes gustos y formas, á precios convencionales: se encarga de las exequias y conduccion de cadáveres en nuevos carruajes fúnebres, de todas clases y precios, dirigidos por el acreditado empresario de coches públicos D. Pedro Riera, quien proporcionará las carretelas que se soliciten para el duelo.

Se encuentran en la tienda infinidad de baules de diferentes formas á precios sumamente económicos, y se construyen á gusto de los favorecedores.

MAQUINAS PARA COSER

DE LA

COMPANIA FABRIL SINGER.

NUEVOS MODELOS.

Grandes rebajas de precios.

Enseñanza gratis á domicilio.

GARANTIA ILIMITADA.

Hay toda clase de piezas sueltas, asi como aceite, sedas, hilos y agujas.

Única agencia en Gijon,
Camisería de Manuel Vaidés, Corrida, 4.

Colegio de Jovellanos.

Comprende la 1.^a y 2.^a enseñanza, y estudios de aplicación y de adorno.

Llamamos la atención de las familias acerca del pensionado de los alumnos permanentes, que por la sujecion y vigilancia á que están sometidos en las horas de estudio, recreo y asistencia al Instituto, equivale á la colegiatura, siendo mucho mas económico que esta.

Dichos alumnos se presentan en el Colegio á las 8 de la mañana, y se retiran á las 8 de la noche, pudiendo salir á comer á su casa ó enviarles sus familias la comida al Colegio.

Las conferencias dominicales, despues de misa mayor, seguirán á cargo del Dr. D. Francisco Jarrin.

VENTA.

En Renueva, carretera general de Castilla, inmediato á Puente de los Fierros y á las obras del Ferro-carril, se vende una casa de piso terreno y alto, y otro edificio contiguo destinado á cuadra y pajar, todo de nueva y sólida construcción, que ocupan una superficie de noventa metros cuadrados.

Informarán en Lena el Procurador D. Rodrigo Escalada, y en Gijon D. Juan Garcia de la Foz, calle de la Trinidad, núm. 13, principal.

Imp. y lit. de Torre y Comp.—GIJON.